

CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO (CGS)

1. INTRODUCCIÓN

Las presentes Condiciones Generales de Suministro (CGS) se aplican a cualquier pedido enviado por el Cliente al Proveedor, la orden de compra implica la aceptación de las CGS sin excepción. Los CGS prevalecen sobre cualquier otro documento intercambiado entre las partes, en particular las condiciones generales de compra del Cliente, siempre que dicho documento haya sido presentado al Proveedor y aprobado por el mismo. Cualquier condición que se aleje o se agregue a las CGS requerirá la aprobación previa por escrito del Proveedor. Toda la información en los folletos, fichas técnicas genéricas, listas de precios o cualquier anuncio del Proveedor se comunica solo con fines informativos, y no puede vincular al Proveedor de ninguna manera, el Proveedor se reserva el derecho de modificarlos en cualquier momento.

2. ÓRDENES DE COMPRA

Cualquier pedido emitido por el Cliente será aceptado por el Proveedor en forma de acuse de recibo. Con respecto a los acuerdos de suministro que se den por teléfono o correo electrónico, donde los despachos son liberados por el Cliente, las presentes CGS se aplicará a todos los despachos. Una vez reconocidos, los pedidos no pueden ser cancelados ni modificados por el Cliente sin la aprobación previa del Proveedor, que se proporcionará en condiciones que permitan al Proveedor ser compensado por todas las pérdidas o daños causados por dicha cancelación, cualquier anticipo ya realizado será retenido por el Proveedor.

3. PRECIO – CONDICIONES DE PAGO

Los precios son los que se aplican al acuse de recibo del pedido. Para ventas nacionales los precios son EXW, más los impuestos decretados por el gobierno nacional; para pedidos internacionales los precios son EXW sin impuestos, en ambos casos, salvo que se indique lo contrario por escrito (cotización).

El Proveedor se reserva el derecho de transmitir al Cliente cualquier aumento de más del 20% del precio de las materias primas utilizadas en la fabricación de los bienes que se produzca entre el reconocimiento del pedido y el envío de los bienes. El mismo será informado al cliente con suficiente tiempo de anticipación.

Los precios se pagan según las condiciones comerciales de la cotización y/o factura. El Proveedor puede reclamar, en caso de retraso en el pago y sin previo aviso, (i) multas por retraso y (ii) los costos de recuperación correspondientes a lo que indique la legislación colombiana.

Los términos de pago no pueden posponerse y el Cliente no hará ninguna deducción bajo ninguna circunstancia, incluso en caso de disputa. En el caso de que el Cliente no pague ninguna factura, todas las demás facturas deberán pagarse, independientemente de las condiciones acordadas previamente. El incumplimiento de las condiciones de pago también permitirá al Proveedor exigir el pago total antes del envío y cancelar, sin compensación, cualquier pedido, sin perjuicio de cualquier otra forma de acción.

4. RECLAMACIONES

El cliente inspeccionará todos los lotes al momento de la entrega y ejercerá cualquier reclamo contra el transportista, según sea el caso. Además, el Cliente procederá a la verificación de los productos al momento de la entrega, en particular en relación con la calidad, las cantidades, las referencias y el cumplimiento de los productos con la orden de compra. En ningún caso se tendrá en cuenta ninguna reclamación después de un período de 30 días a partir del envío de la mercancía ni después de haberla utilizado. Además, cualquier acción judicial por parte del Cliente deberá ser presentada dentro de un período de un año a partir de la fecha de la factura. Después de dicho período, la acción del Cliente será nula.

En el caso de que los productos sean defectuosos, la garantía, válida por un período de tres meses a partir del envío, consistirá, a criterio exclusivo del Proveedor, en el reemplazo o el reembolso de los productos defectuosos, con exclusión de cualquier otro derecho o acción. No se devolverán bienes sin el acuerdo previo por el Proveedor. El Cliente debe proporcionar un informe detallado que evidencie los supuestos defectos. Esta garantía no cubre ningún incumplimiento y daño causado por (i) manipulación incorrecta de los bienes, (ii) sometimiento de los bienes a condiciones anormales (mecánica, eléctrica, térmica, humedad, radiación), o (iii) interacción con sustancia o producto externos.

la responsabilidad del proveedor se limita estrictamente al valor de los bienes. En ningún caso, el proveedor será responsable de pérdidas o daños indirectos o consecuentes, como en particular pérdidas operativas, pérdidas producto, pérdidas en ganancias.

5. PROPÓSITO DE LOS BIENES Y COMPATIBILIDAD QUÍMICA

El Cliente es el único responsable de la comercialización del producto terminado que incorpora los bienes vendidos por el Proveedor. El cliente es responsable de la idoneidad para un propósito particular de los productos en condiciones de uso normales, previsible y de conformidad con la normatividad aplicable. El Cliente deberá verificar el cumplimiento de los bienes con sus necesidades y en particular su uso previsto. El cliente debe asegurar que los productos sean compatibles con su uso contemplado y la compatibilidad química de los productos con el contenido contemplado mediante la realización de todas las pruebas requeridas (pack test), en particular en coordinación y con la autorización de cualquier autoridad competente de conformidad con la normativa aplicable.

Copacking Envases Industriales S.A.S., a solicitud del cliente sugerirá desde su experiencia técnica en fabricación de envases metálicos, el tipo de bien conveniente, recubrimiento interno, espesores de lámina, tipo de empaque, entre otras. Para esto, solicitará información como: Hoja de seguridad, Hoja técnica, temperatura de operación, entre otras, lo anterior necesario para emitir un concepto. Es decisión y responsabilidad exclusiva del cliente la validación de compatibilidad de los productos que fabrica con los bienes.

6. FUERZA MAYOR

El Proveedor no será responsable de la implementación de una orden en caso de que surja un evento de fuerza mayor que incluya, en particular, huelgas, incendios, explosiones, inundaciones, epidemias, pandemias, accidentes graves, terremotos o, en cualquier caso, fuera del control del proveedor, incluidas dificultades en el suministro de materias primas o repuestos, o cambios en las regulaciones aplicables.

7. PROPIEDAD - TRANSFERENCIA DE RIESGOS

La titularidad de los bienes no se transferirá al Cliente hasta que el Proveedor haya recibido el pago total del precio, incluidos los intereses aplicables. El proveedor se reserva el derecho de retirar los bienes en caso de falta de pago a su debido tiempo.

8. HERRAMIENTAS

Los moldes, herramientas, planchas, entre otros, hechos a pedido específico del Cliente, y a su cargo, pertenecerán al Cliente. El proveedor solo garantizará la custodia y el almacenamiento de los mismos. Todos los demás moldes, herramientas, planchas, entre otros no pagados en su totalidad por el Cliente, incluso si se realizan a pedido específico del Cliente, son propiedad exclusiva del proveedor, que será libre de hacer uso de los mismos, incluso después del cumplimiento del pedido.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL - CONFIDENCIALIDAD

No se puede considerar que la venta de bienes bajo las presentes CSG incluye la transferencia o licencia para usar los derechos de propiedad intelectual del proveedor en relación con los bienes, ni ninguna mejora de los mismos, incluso cuando se desarrollan durante el cumplimiento de un pedido. El Cliente reconoce que toda la información y documentación comercial o técnica que el Proveedor comunica bajo el pedido son y siguen siendo propiedad exclusiva del Proveedor y deben ser estrictamente confidenciales. El cliente acepta proteger dicha información y documentos y mantenerlos estrictamente confidenciales. Se abstendrá de utilizar dicha información y documentos para fines ajenos al cumplimiento del pedido, y de divulgarlos directa o indirectamente a terceros no autorizados.